

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 661

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 pesetas.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SÁBADO 19 DE MAYO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

El tren-recluta

Anoche salió para Madrid el tren especial, que ha conducido á los expedicionarios para el banquete celebrado hoy en honor del ministro de Instrucción pública Sr. García Alix.

Vimos con gusto, á fuer de murcianos, la simpática iniciativa de los murcianos residentes en la corte, para honrar á un paisano distinguido, sin dar carácter político alguno al acto que se trataba de celebrar.

Pero justo es reconocer que otras iniciativas que han seguido á aquella, han desvirtuado en gran parte el carácter de la primera, quitándole la nota de espontaneidad característica de aquella.

Trataban los entusiastas paisanos de la colonia, de congregarse en torno al ministro murciano, amigos sinceros y paisanos cariñosos, que sin otro móvil que un afecto desinteresado en la infancia nacido para muchos, le felicitaban de este modo expresivo por su ennoblecimiento á los Consejos de la Corona.

Pero de súbito, caracterizado político conservador, aparece organizando un tren especial: el gobernador telegrafía á todos los alcaldes de la provincia reclutando elemento oficial, político y caudillo para la expedición, y esta marcha á Madrid en esa forma, constituyendo una exigua minoría los que de ella forman parte con el propósito de rendir desinteresado tributo de amistad personal al señor García Alix.

Nosotros sabemos de varios amigos particulares de este, que se han abstenido de marchar á Madrid, por el carácter dado á la expedición: expedición que seguramente redundará en perjuicio de las arcas de muchos ayuntamientos y por consecuencia en perjuicio de los pobres asilados de la beneficencia provincial, condenados ayunar lo que otros comen.

Debió y pudo haber sido ésta una expedición murciana y espontánea: y ha resultado un acto de adulación impuesto y una recluta política oficial.

El Sr. García Alix hubiese seguramente agradecido más lo primero: esto es, que nadie hubiese venido á desvirtuar el simpático carácter de la primitiva iniciativa, encaminada á llevar á cabo un banquete de murcianos, de amigos y paisanos del ministro, y no un banquete de caciques y de alcaldes y secretarios de ayuntamientos.

DESGRACIAS EN LAS MINAS

Nuestro colega «El Renacimiento» de La Unión se ocupa de las repetidas desgracias que vienen teniendo lugar en las minas de aquel término, en las que apenas pasa día sin que un hombre pierda la existencia, víctima de esos trágicos accidentes que llevan la desolación y la miseria al seno de honradísimos hogares.

Es indudable que algunos de esos accidentes son debidos á causas fuera del alcance de la previsión y la voluntad humanas: pero otros muchos obedecen á deficiencias en las labores que pueden y deben subsanarse á toda costa.

Es inhumano en alto grado, que por economizar un puñado de pesetas se ponga en peligro la existencia de seres que merecen toda clase de cuidados y atenciones: y que solamente deban quedar expuestos á aquellos peligros que á nadie es dado evitar y que son inherentes á su por tantos conceptos penosísima labor.

En el Congreso Minero recientemente celebrado en esta, excepción hecha de las filantrópicas y nobles conclusiones del Sr. Malo de Molina y de un par de párrafos del discurso de clausura, nada se ha hecho ni dicho en favor del obrero: especialmente en lo relacionado con estos accidentes, que por deberes humanitarios hay necesidad de limitar á lo absolutamente inevitable: ni en lo referente á los vales, con los que tan inicua-

mente se explota y estafa al infeliz trabajador de las minas.

Hora es de que se atienda por todos á evitar esas repetidas y tristísimas catástrofes, de que todos los días damos cuenta: y para ello precisa en primer término el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, con lo cual se habrá conseguido bastante para los fines humanitarios que se persiguen, y que tienen por base la justicia que se debe á ese heroico minero, que con tan ruda y fatigosa labor labra cuantiosas fortunas á costa de su sudor y su sangre.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Nota del día

En los círculos políticos se ha notado hoy mucha más animación que de ordinario, y en ellos continuaban haciéndose los más funestos presagios respecto á la vida del Gobierno.

La circunstancia de haber visitado al Sr. Sagasta entre ayer y hoy casi todos los ex-ministros del partido fusionista, aparte de otros síntomas de excepcional importancia, según los liberales ha sido causa de que estos últimos insistan en sus optimismos de estos días dando como seguro que en un plazo brevísimo han de desarrollarse grandes acontecimientos.

Acuerdo del Directorio

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una «interview» con el señor Bermejo, que forma parte del directorio de la Unión Nacional.

El Sr. Bermejo hizo al redactor las siguientes manifestaciones que han sido muy comentadas:

«He de confirmar que efectivamente hemos adoptado un acuerdo de gravedad del que muy pronto se tendrá noticia.

Hay que advertir que no va encaminado exclusivamente contra Silveira, pues esto sería exponernos á derribarlo para que viniese otro que lo hiciera peor.

«No. Va dirigido á algo más hondo y más transcendental.

El Sr. Costa está actualmente en Manzanares.

«Creo que vendrá muy pronto, pues quedan muy pocos días y es urgente la reunión del directorio.

«Vamos á la lucha sin arrogancias; serenos, pero decididos y entusiastas.»

Comentarios

En el salón de conferencias ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios el hecho de haber llegado tarde á la recepción de ayer en Palacio los Sres. Dato y Gasset.

Se ha notado también la escasa concurrencia del elemento civil á la mencionada recepción, creyéndose que el temporal reinante ha sido, sin duda alguna, la causa de que no estuviese tan animada como en años anteriores.

Sagasta se excusó por motivos de salud.

El empréstito y el gobierno

Los ministeriales enlazan la vida del Gobierno con el empréstito, y aunque consideran muerta la situación, dicen que, mientras la suscripción no se haga, no puede ser sustituida; porque esto influiría en la operación.

El Consejo del Banco de España, en reunión celebrada ayer, aprobó todo lo relativo al empréstito de consolidación.

Únicamente dejó en blanco el tipo á que ha de hacerse la emisión, pues esto lo reservó para que lo señale el gobierno.

Según algunos consejeros la operación se hará al 83 por 100.

Otros insisten en afirmar que está acordado ya el tipo de 85.

La suscripción habrá de comenzar el día 4 del próximo mes de Junio.

Se pagará en cuatro plazos distribuidos de la siguiente manera:

El día 4 de Junio se abonará el 10 por 100.

El día 16 del mismo mes, el 50 por 100.

Y en los días 16 de Julio y 16 de Agosto, por mitad, el resto del importe de las acciones.

El interés se pagará como si la operación fuese hecha en 15 de Mayo y será de 5 por 100.

A los que en vez de pagar en cuatro plazos lo hagan al contado en el día 4 de Junio, se les hará una bonificación del 5 por 100.

El empréstito se amortizará en cincuenta años.

El Corresponsal.

18 Mayo 1900.

CRISIS

Es inútil, el lobo no abandona á la presa; ya puede el comercio clamar: es minoría á la que no se debe hacer caso; ya pueden los labradores quejarse de los tributos: son una masa ignorante: una minoría incapaz de comprender el mérito del Necker, del Camacho silvestre; ya pueden lamentarse el ejército y suplicar la marina: son colectividades rebosando orgullo y egoísmo, minorías; ya puede implorar el país: es minoría que llora por llorar, que ruega por rogar, que pide por pedir: por costumbre, por vicio, por contrariar al grande entre los grandes, al fuerte entre los fuertes: al gobierno, sabio, noble y justo que, sacrificándose por defender contra esas minorías á la España verdadera, sucumbe en la cruz del desprecio, húmedos de hiel los labios y escarnecido y oprobioso.

No habrá crisis aunque el país la espere, aunque el país la exige porque el clamoreo nacional se oye en las alturas, por causa de la distancia, como débil eco; porque la prensa, voz popular, defendiendo mezquinos intereses, acá y allá vela con púrpuras el sombrío cuadro nacional; porque arriba y abajo mandan sobre todos la ambición y el egoísmo, y nadie fuera de la colectividad sostiene sus convicciones.

Somos colectivistas. Gustamos de las grandes masas: en ellas nos atrevemos á todo, allí pensamos, discutimos, obramos; lejos de ellas, al cesar la común exaltación, vuelve la pereza á nosotros, pereza de pensar, pereza de sentir, pereza de obrar y por eso, por la falta de constancia, somos débiles, porque también somos centrifugos (valga la imagen) y la avenida que amenaza devorarlo todo, se deshace en mil arroyuelos sin fuerza alguna; no somos cual la bomba, que al estallar envía con sus fragmentos el estrago en derredor: de ahí nuestra debilidad, lo que nos pone indefensos en manos de quien sepa resistir el primer empuje.

La situación actual fortalece las opiniones de los pesimistas. No valen razonamientos: se los desprecia; no sirven energías: se las sofoca. Pídesse al pueblo su opinión y se le amedrenta previamente. Hay que entregarse en cuerpo y alma á quienes gobiernan, sordos á los clamores del país (escala utilizable no más para el ascenso), y dejar que corten y corten; ya cesarán, cuando sólo dejen retazos, cuando sólo queden hilachas, cuando la urdimbre no sea utilizable...

Y después... vendrán otros: los mismos políticos con diferentes collares, con el collar de Carlos III ó con el Toison, otro collar en el que el borrego simboliza á esta España decadente; y estos políticos harán como sus antecesores, y cuando el país comprenda que no puede confiar en ellos, vendrán otros, los mismos de antes, y caerán, y seguiremos encerrados en el círculo vicioso de siempre: alentados hoy, sin ánimo después; esperándolo todo y sin conseguir nada; por consuelo único los mismos hombres, las mismas tendencias, los mismos procedimientos.

«¿Dónde está el hombre? Nadie lo asegura. ¿Quién es el hombre? ¿cualquiera? No; no puede ser uno de tantos, uno de los ya conocidos, uno de esos que á su paso no dejan sino decretos insustanciales; limosna á servicios torpes y sumi-

siones absurdas; un hombre de esos no puede ser el Hércules que resista el peso de la situación actual; un personaje de talla no puede ser dique opuesto al torrente próximo á desbordarse; se requiere un hombre nuevo, con energías, que vea las resquebraaduras del edificio nacional y lo consolide; que no cure la anemia con sangrías; que reedifique y no construya; que tienda la mano al pueblo y en el pueblo busque el oxígeno necesario á la vida, huyendo de atmósferas violadas, perturbadoras del organismo: hace falta... un hombre. ¿Quién es? No se sabe. ¿Dónde puede hallarse? Hoy todo el mundo lo dice.

Hacen mal quienes se oponen á la marcha triunfadora de ese joven organismo que se levanta con toda la energía y robustez de la gente moza: es inútil su tarea, inútil su egoísmo, inútil su precocidad. El país sabe leer en el gran libro de la vida y lee. El alud está en movimiento y nada ni nadie puede detenerle.

Hace algún tiempo, cuando aun había esperanzas, cuando aun había probabilidades de una solución salvadora, podíamos tener calma, debíamos esperar. Hoy es imposible. Debemos mirar hacia lo porvenir, que bastante nos detuvimos en contemplar lo pasado. Hoy debemos buscar nuevos horizontes y nos los ofrece esa joven agrupación; y los columbraremos sin agitaciones malsanas, sin resistencia al pago de los tributos: piedra angular del Estado. Hay cien medios más propios y de mejor finalidad: á ellos debe recurrirse.

La luz viene de arriba, y si hay nubes que la intercepten, se trocarán en lluvia. Quiera Dios que no se aglomere en arroyos de sangre, sino en pacíficos arroyuelos de agua cristalina que lleven prosperidad á los campos baldíos, para que la madre Naturaleza cante el himno al Trabajo con susurros de los trigales y chasquidos de las máquinas rugientes.

Augusto Vivero.

Zaragoza.

DENTRO Ó FUERA

La circular del ministro de Agricultura es sencillamente una declaración de guerra, que las Cámaras de Comercio aceptarán seguramente con todas sus consecuencias. Tiene además ese documento una novedad. El llevar al periódico oficial juicios y suposiciones tan gratuitos como calumniosos, nos da la clave de quien inspira y con qué dinero se paga esa campaña de difamación, desde mucho tiempo sostenida contra clases y personas que contribuyendo en parte principalísima á la vida del Estado no han cometido otro delito que el defender, contra malos gobernantes, los sagrados y legítimos intereses de la patria.

Ha hecho bien el gobierno en arrojar la careta y presentarse de cuerpo entero; puede disolver nuestros organismos cuando le plazca, porque oficial ú oficialmente, colectiva ó individualmente, el deber patrio que las circunstancias y los hombres nos impusieron, será cumplido: sin que las ofensas nos alcancen, la calumnia nos manche, y las amenazas injusta é inoportunamente lanzadas nos detengan en el camino emprendido.

No buscamos conformidades aparentes ni adhesiones arrancadas á la debilidad; y si cierto es que una exigua minoría de nuestros organismos se ha apartado del camino que con entusiasmo emprendió, no es menos exacto que ya habíamos descartado de nuestro movimiento á los que por amistad ó conveniencias personales, han creído que su misión era afianzar á los que mantienen la política vieja de convencionalismos y rutinas. Quédense los gobernantes con su interesado apoyo que de bien poco ha de servirles, y permanezcamos en esta campaña de sacrificios los que rechazamos todo beneficio, como no sea el general del país.

Conocen de sobra las Cámaras sus derechos y sus deberes. Ni han faltado á estos, ni renuncian á aquellos; pero si el

Gobierno abrigaba el propósito de hacer blanco de sus iras en los que más vivamente sienten los males de la patria, enhorabuena que hubiera disuelto ya las Cámaras de Comercio, como desorganizó el ejército y como ha perturbado la administración, pero jamás debió haber mezclado el nombre del jefe del Estado en una acusación injusta, sin protesta, que el propio ministro que la autoriza, debe sentir y que seguramente habrá realizado ya el ilustrado presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao don Pablo de Alzola, presentando su dimisión de director general.

Así y todo, habrían de disolverse las 68 cámaras y las 167 delegaciones y todavía quedarían 384 organismos que sumarian estos elementos genuinamente españoles, dispuestos á seguir imperturbablemente el camino trazado, no en extravío de pasión ni en momento de locura, sino con fría calma y serenidad de juicio, porque españoles antes que todo saben que asociados y sin asociarse alcanzan el deber de seguir al país que, hastiado de palabras y promesas, pide reformas, economías y hombres nuevos que las realicen.

Se censura el hecho de que nuestros organismos hayan un recuento de adeptos y enemigos, y si efectivamente lo hacen, yo asumo la responsabilidad de tal acto, porque hora es de deslindar campos y saber quien está al lado y quien enfrente; pero opongo la más viril protesta contra la gratuita afirmación de realizar trabajos para reclutar prosélitos para la perturbación mediante amenazas, de encubrir el fraude y defender el abuso; y con mayor energía si cabe he de protestar como protestará España entera, de la suposición indigna y calumniosa de que acaso los fondos de esos organismos se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.

De las Cámaras es el dinero que recaudan y para nada tienen que dar al Gobierno cuenta de su distribución; los pobres de Zaragoza y Valladolid, la enseñanza mercantil y otros fines benéficos pueden dar razón de cómo lo invierten; pero suposición por suposición todos pueden calcular á quien importa más alentar el motín y la algarada, si á los que vivimos del orden y cometemos el delito de pedir que lo haya en todo y por ello se nos amenaza, ó á los que no contando con elementos para vivir, tienen que apoyarse en una declaración de estado de guerra, para mantenerse al amparo de que queda en pie el principio de autoridad aunque esta sea la que no lo tenga.

Cuídase en la circular de consignar lo que las Cámaras debieran hacer y el artículo 2.º del real decreto dice que corresponderá á ellas, el pedir al Poder legislativo cuanto consideren conveniente al desarrollo y mejora del Comercio, de la Industria y la Navegación; proponer al Gobierno las reformas que en leyes y disposiciones debieran hacerse en beneficio de aquellos intereses y proponer igualmente la ejecución de obras y establecimiento de servicios públicos en lo que á los mismos convenga.

«Y el pedir orden, justicia y moralidad es contrario á esas funciones? ¿Acaso los intereses del Comercio, de la Industria y de la Navegación españolas, son distintos de los de la nación? ¿Es que por pertenecer á una Cámara el español no puede ejercer el derecho de petición, de queja y de protesta que tan impracticables van haciendo las medidas de los que gobiernan?

Lo que no pueden hacer las Cámaras ni ningún organismo, ni ningún buen español, es pensar de manera distinta que el país todo, y si para manifestar que se hallan al lado, tienen que sacrificar su existencia, escaso es el sacrificio; que el ostentar el calificativo de oficial una entidad cuando los que constituyen el gobierno no responden á las demandas de la patria, escaso honor es, y pocas lágrimas habrá que derramar por el despojo.

Podrá haber incautos que crean en lo promesas que envueltas en amenazas se

